

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****619** *QUIMAQ, S.A.*

El Administrador único de la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en los artículos 173 a 177 de la Ley de Sociedades de Capital, convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en el despacho profesional de la Gestoría Martín Bassó, S.L.P., en la calle Barcelona, 23-bjs. (17002) Girona, el próximo día 15 de marzo de 2018, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Cese de administradores y nombramiento de liquidador.

Tercero.- Aprobación del inventario inicial y final de liquidación, con la consiguiente cuota de liquidación.

DERECHO DE INFORMACIÓN: De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 286 y 287 de la LSC, y normativa al respecto, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio señalado al encabezamiento, la documentación justificativa de la disolución y liquidación que se propone a la junta general de accionistas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

DERECHO DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN: El derecho de asistencia a la junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Girona, 12 de enero de 2018.- El Administrador único, Enrique Carrera Voltas.

ID: A180010011-1